

## CATEQUESIS

# Corredención: el Papa aclara su postura en la audiencia general

ECCLESIA

14\_05\_2026



**Luisella  
Scrosati**



El hecho de que León XIV está tratando de poner orden en casa y de cohesionar lo más posible las diversas corrientes del mundo católico en la unidad de la Iglesia es quizás la dirección más evidente de su pontificado. Al menos hasta ahora.

**La audiencia general de ayer, miércoles 13 de mayo, dedicada íntegramente a María Santísima**, es un ejemplo de ello. El Papa, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de Fátima, ha querido recordar la enseñanza del capítulo VIII de la Constitución dogmática *Lumen Gentium* (nn. 52-69), presentando a la Virgen como “el *modelo*, [...] el *miembro* excelente y la *madre* de toda la comunidad eclesial”, “mujer icono del Misterio”.

**En el discurso del Papa**, la Virgen se presenta como miembro excelente de la Iglesia, en cuanto “creyente por antonomasia”; ella es el ejemplo más perfecto de la dinámica de la fe, particularmente en su apertura receptiva a la acción divina y a su voluntad. Y por eso es también el modelo “de lo que toda la Iglesia está llamada a ser”. El Papa reconoce así que la Santísima Virgen es arquetipo de la Iglesia: es mirándola a ella como la Iglesia ve reflejado su propio misterio, su auténtica y esencial vocación a la virginidad esponsal y materna.

**Y, sin embargo, María se eleva por encima de la Iglesia**, siendo no solo miembro excelente y modelo de ella, sino madre, *Mater Ecclesiae*, en cuanto que “engendra hijos en el Hijo, amados en el Amado eterno venido entre nosotros”, ha explicado León XIV. Sin negar el papel ejemplar de María para todos los creyentes, el Papa ha querido precisar que solo ella es madre de la Iglesia, porque llamada desde la eternidad a engendrar los miembros de Cristo, ella que engendró en su seno a Cristo, la Cabeza.

**Todos los cristianos** tienen claro que María concibió y dio a luz a Cristo de manera virginal. Pero ¿cuándo concibió y dio a luz a los miembros de Cristo? ¿Y cómo lleva a cabo su cuidado maternal hacia ellos? El Papa señala la respuesta invitando a releer ese “lugar singular reservado a la Virgen María en la obra de la Redención” expresado en LG 60-62. Allí la Iglesia enseña que la Santísima Virgen cooperó en la Redención de manera singular, al estar asociada a la obra del Redentor “a un título absolutamente único”, sobre todo al sufrir con Él en el Calvario y al convertirse por esta razón en “madre en el orden de la gracia” (LG 61).

**El Papa ya había tenido ocasión de subrayar esta fecunda participación de María** en el sacrificio de la cruz con motivo de su **mensaje** a la Plenaria de la Pontificia Comisión Bíblica: “Contemplemos en particular a la Virgen sufriente junto a Jesús, al pie de la Cruz: Ella, como Madre, padece en el Calvario los sufrimientos del Hijo y participa

en ellos con un corazón lleno de fe, ofreciendo su desgarrador sufrimiento por el bien de todos". Este énfasis en la oblación activa de María en beneficio de todos se hace eco de lo que LG, 58 ya enseñaba abiertamente: María estaba bajo la cruz, "sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con ánimo maternal a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima por ella engendrada". El Papa, sin duda, ha evitado utilizar el título de "corredentora" (que, como sabemos, ha vuelto a ser objeto de acalorada controversia), pero también reafirma la verdad de una cooperación *activa e inmediata* de María en la Redención, no relegada simplemente a ser Madre del Hijo de Dios, sino subrayando su dimensión sacrificial. Es decir, el contenido de la corredención.

**Basándose en el Concilio, León XIV también ha recordado** "que el único Mediador de la salvación es Jesucristo (cf. *1 Tim 2,5-6*) y que su Santísima Madre 'de ningún modo oscurece o disminuye esta única mediación de Cristo, sino que muestra su eficacia' (LG 60)". LG enseña precisamente que la mediación de María no depende de "una necesidad objetiva", como si la mediación de Cristo fuera insuficiente, sino "de una disposición puramente gratuita de Dios"; y, del mismo modo, no resta nada a la mediación del Señor Jesús, porque brota precisamente "de la sobreabundancia de los méritos de Cristo".

**Esta audiencia general parece corregir el rumbo de *Mater populi fidelis*** en varios puntos, devolviendo la enseñanza del Magisterio al menos a la línea de los textos del Vaticano II, de los que la Declaración se había alejado peligrosamente. En el documento del Dicasterio para la Doctrina de la Fe se silenciaba la contribución activa y sacrificial de la Virgen a la Redención; el Papa León lo subraya de nuevo; en el primero, la Virgen era "aplastada" en el aspecto eclesiológico, como miembro de la Iglesia y modelo de fe y docilidad; ahora León le devuelve su papel único en la cooperación a la Redención, lo que la convierte, con todo derecho, en Madre de la Iglesia y verdadera madre espiritual de las almas; anteriormente se respiraba en cada párrafo la preocupación por disipar una supuesta competencia entre la Virgen y Cristo, lo que llevó al documento a diluir el contenido auténtico de la mediación de María; aquí el Papa recuerda serenamente que la mediación de María no oscurece, sino que se fundamenta en la mediación de Cristo.

**Se trata, en cualquier caso, de un texto breve,** que manifiesta la decisión de León XIV de no entrar directamente en los numerosos problemas planteados por *Mater populi fidelis*; sin embargo, es una intervención que parece readmitir tímidamente la verdad de la corredención de María. Aunque en el Dicasterio no quieran que se hable de ello.